BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2024-117043
Fecha: 04-10-2024 - 07:35
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CAROLINA ESPITIA SANCHEZ - 2000
Destino: 2201 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN USAQUÉN
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: V8P9X

M E M O R A N D O

PARA: docentes, directivos docentes y directores locales de educación

DE: subsecretario de integración interinstitucional

ASUNTO: alcance radicado I-2024-108849

Estimados docentes, directivos docentes y directores locales de educación:

Tras consolidar la información solicitada el 19 de septiembre mediante el radicado del asunto, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) informa que:

1. De acuerdo con sus competencias, la SED debe garantizar el derecho fundamental a la educación de las niñas, niños y jóvenes del Distrito, lo cual se encuentra ligado de manera estrecha al cumplimiento de la jornada escolar y al derecho a la alimentación mediante el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

2. Ante situaciones que puedan interrumpir parcial o totalmente los derechos antes mencionados, la SED informará las estrategias que permitan mitigar la afectación de los estudiantes y sus familias.

3. La SED, como administradora de la prestación del servicio, solicita datos para el manejo administrativo de la entidad y, en el caso de la jornada del 19 de septiembre, el tratamiento corresponde a fines estrictamente estadísticos y no sancionatorios, respetando la reserva de los datos personales.

Cordialmente,

DIEGO ESCALLÓN ARANGO
Subsecretario de Integración Interinstitucional
Secretaría de Educación del Distrito